MUNICIPALIDAD DE TIGRE	
Secretaría de Gobierno	
Dirección de Despacho General y Digesto	N3 []
Nombre de Calles	

ORDENANZA 🛘 2726/06
TIGRE,□ 24 de mayo de 2006
VISTO:
La Ordenanza № 2726/06, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre, en Sesión del 23 de mayo de 2006, que textualmente se transcribe:
ORDENANZA
ARTICULO 1 Impónese el nombre de PLAZA BARTOLOMÉ MITRE, a la plazoleta existente entre Avda. de las Naciones Unidas y dársena de acceso de vehículos particulares a la Estación Ferroviaria Tigre.
ARTICULO 2 Comuníquese al D.E., a sus efectos
SALA DE SESIONES, 23 de mayo de 2006

	Por ello e	l Inter	ndente	Municipal	del F	Partido de	Tigre	en uso	de las	atribuciones	conferidas
р	or el artículo	108,	inciso	2), de la L	ey C	Orgánica o	le las N	Municip	alidad	es.	

DECRETA

ARTICULO_1.- Promúlgase la Ordenanza Nº 2726/06.-

ARTICULO_2.- Refrende el presente Decreto el señor Secretario de Gobierno.

<u>ARTICULO_3</u>.- Dese al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Cúmplase.

Firmado: Ricardo Ubieto, Intendente. Ernesto Casaretto, Secretario de Gobierno.

□ Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto

DECRETO N° 1334/06